



## FICHA DE PREVENCIÓN: **LA TRONZADORA - INGLETADORA.**

### DESCRIPCIÓN DE LA MÁQUINA

- La tronzoadora de disco es una máquina utilizada para el corte de madera a un ángulo determinado entre 45º a derecha e izquierda del plano normal de contacto del disco con la madera, pudiendo cortar asimismo a bisel.
- Para efectuar los cortes, el operario deposita la pieza sobre la mesa contra la guía-tope posterior, selecciona el ángulo de corte y aproxima el disco a la pieza accionando el brazo destinado al efecto.



### PRINCIPALES RIESGOS

- **Riesgo de golpes / cortes con objetos o herramientas.**
  - ➔ **Contacto con el disco de corte.** Se puede presentar en las siguientes situaciones:
    - ★ Durante el desarrollo de operaciones de corte. Normalmente, para la ejecución de estas operaciones, el operario sujeta manualmente la pieza con la mano izquierda, mientras que con la mano derecha acciona la palanca de descenso del disco. La aparición de un nudo que varíe la resistencia a la penetración provoca una sacudida brusca en la pieza si ésta no permanece sólidamente fijada a la mesa y consecuentemente la posibilidad de que la mano del operario que la sujeta se precipite hacia el disco y entre en contacto con el mismo si permanece accesible. Asimismo, este riesgo aparece en operaciones de corte de testas en piezas de corta longitud en tronzoadoras cuya mesa de apoyo presenta una discontinuidad en su superficie para realizar los ingletes. Al penetrar el disco en la pieza, ésta puede caer en la oquedad de la mesa si previamente no se ha garantizado su sólida fijación y consecuentemente arrastrar la mano que la sujeta, entrando en contacto con el disco si permanece accesible.
    - ★ Este riesgo se puede actualizar en tronzoadoras con órgano de accionamiento anclado en dos posiciones, marcha-paro, y que el operario mantenga girando el disco en vacío en posición de reposo y con el disco accesible, mientras efectúa operaciones en zonas próximas al disco (ej.: retirar la pieza cortada, situar una nueva pieza sobre la mesa, etc.).

- ★ Caída brusca del disco por rotura del muelle de sujeción en posición de reposo. Este riesgo puede actualizarse fundamentalmente en tronadoras cuyo muelle de sujeción trabajando a tracción llegara a romperse y sus consecuencias serían especialmente graves si el disco permaneciera girando en vacío y al caer alcanzara las manos del operario que en ese momento estuviera realizando operaciones en esa zona.

- **Riesgo de proyección de fragmentos o partículas.**

- ➔ **Proyección de la pieza cortada.** Este riesgo se manifiesta en operaciones de tronado de piezas cortas con topes fijos. Al finalizar el corte e izar el disco, el retal encunado entre tope y disco puede ser arrastrado por éste y proyectado violentamente, e incluso, en el peor de los casos llegar a la rotura del disco.

### MEDIDAS PREVENTIVAS

- Para evitar el riesgo de **golpes / cortes con objetos o herramientas:**

- ➔ La sujeción de la pieza a cortar a la mesa de apoyo no debe realizarse nunca manualmente, sino con la ayuda de prensos adecuados que garanticen en cualquier circunstancia (aparición de nudos, etc.) una sólida fijación a la mesa de apoyo de la pieza de cortar. Con la puesta en práctica de esta medida preventiva queda prácticamente anulado el riesgo de contacto con el disco durante el desarrollo de la operación, al permitir permanecer las manos alejadas de la zona de peligro.



- ➔ El disco de corte de la tronadora debe permanecer siempre protegido.

- Para evitar el riesgo de **proyección de fragmentos o partículas:**

- ➔ Para la realización de tronado de piezas con tope, éste será abatible o desplazable. El operario, una vez seleccionada la línea de corte y fijada sólidamente la pieza a la mesa, retirará el tope a fin de evitar el encunamiento de la pieza cortada entre éste y el disco.

## EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

- **GAFAS ESTANCAS O PANTALLA FACIAL.**
- **OREJERAS** de protección contra el ruido, de acuerdo con las especificaciones del fabricante.
- **MÁSCARILLA AUTOFILTRANTE** contra partículas si se genera polvo (MÍNIMO FFP2) y no se cuenta con un equipo provisto de un sistema de extracción eficaz.

